79

JUZGADO VEINTIDÓS DE FAMILIA
Carrera 7 No. 12 C – 23, teléfono 6013419906
Correo electrónico: flia22bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá, D. C., Seis (6) de diciembre de dos mil veinte uno (2021)

REF: SUCESIÓN INTESTADA
N°. **110013110022 202000185 00**

De conformidad con el informe secretarial y el mensaje de datos de la parte actora del 2 de noviembre de 2021 (f, 76 al 77), el despacho DISPONE:

1. Decretar la REANUDACIÓN del proceso.

2. REPROGRAMAR para el día 16 del mes de marzo del **2022**, a las 8:00. para la realización de la audiencia de inventarios y avalúos del art. 501 del C.G.P.

NOTIFÍQUESE

JOSÉ RICARDO BUITRAGO FERNÁNDEZ
Juez

JUZGADO 22 DE FAMILIA DE BOGOTÁ DC
Esta providencia se notificó por ESTADO
Núm. 132 de fecha 10 DIC 2021
GERMÁN CARRIÓN ACOSTA - Secretario